

DISTRIBUIDORA VARGAS TAPIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado al 31 de Diciembre 2017

NOTA 1. INFORMACION GENERAL

La compañía Distribuidora Vargas Tapia s.a. con RUC 1792268540001, y domicilio en la ciudad de Quito, Parroquia Quitumbe, Amaruñan s/n y Maldonado fue constituida en la ciudad de Quito el día 16 de junio del 2010.

El objeto social de la compañía son las actividades de distribución y comercialización de pollos y demás productos avícolas en todas sus fases y etapas.

1.1 POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

1.1.1 Estado de Cumplimiento

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs.

1.1.2 Bases de la Preparación

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES

La Superintendencia de Compañías, el 21 de agosto de 2006 mediante la Resolución No. 06.Q.ICI.004, determinó la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia. Luego ratificaron la aplicación a través de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 03 de julio de 2008.

La Resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías posterga la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera según el siguiente esquema normativo:

Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales,

DISTRIBUIDORA VARGAS TAPIA S.A.

paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Posteriormente con fecha 27 de enero de 2011 principalmente para las empresas del tercer grupo se publicó en el Registro Oficial No. 372 la Resolución de la Superintendencia de Compañías en donde se dispone la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades, (Pymes) considerándolas a los que tengan las siguientes condiciones:

- Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares.
- Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares y;
- Tengan menos de 200 trabajadores.

Se considera como base los estados financieros del ejercicio anterior al periodo de transición.

De acuerdo a estas disposiciones regulatorias, **Distribuidora Vargas Tapia s.a.**, se encuentra dentro del tercer grupo, y adoptó las NIIF para PYMES a partir del 1 de enero de 2012, siendo su año de transición el 2011.

Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros de la Compañía, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para Pymes), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Las políticas contables presentadas en las siguientes notas, han sido aplicadas en la preparación de los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2017.

Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar americano siendo la moneda funcional y de presentación.

Uso de estimaciones, juicios y reclasificaciones

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF para Pymes requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones debido a la subjetividad inherente de las mismas. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente.

Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado. Los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Compañía.

DISTRIBUIDORA VARGAS TAPIA S.A.

Se han efectuado reclasificaciones y reagrupaciones a varios componentes de los estados financieros con el objetivo de unificar la presentación, en especial por los efectos de la transición de NEC a NIIF, en los años 2010 y 2011.

Periodo económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde al 1 de enero 31 de diciembre de 2017.

NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Nota 2.1 Consideraciones generales y en la primera adopción de las NIIF para PYMES

Bases de preparación

En las siguientes notas se resumen los principios y políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales de la Compañía en el ejercicio 2017. Estas políticas contables han sido usadas en el período comparativo presentado, y en el estado de posición financiera de apertura.

Las partidas de activos y pasivos han sido valuadas bajo el convencionalismo del costo histórico de adquisición o producción, en ciertos casos como costo atribuido, debido a la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, con excepción de las cuentas por cobrar comerciales y los instrumentos financieros clasificados como " activos financieros al valor razonable a través de pérdidas y ganancias" que se registran a su valor razonable.

Estimaciones contables y suposiciones efectuadas por la Administración

La preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF involucra la elaboración de estimaciones contables críticas que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y de pasivos contingentes.

También requiere que la Administración ejercite su juicio al momento de aplicar las políticas contables.

Los estimados están basados en la experiencia histórica y otras suposiciones que se han considerado razonables bajo las circunstancias actuales. Los actuales valores pueden variar en ciertos casos desde el momento en que las suposiciones y estimados fueron efectuados. Los cambios son incorporados, con el correspondiente efecto en los resultados, una vez que el conocimiento mejorado ha sido obtenido o están presentes nuevas circunstancias.

Nota 2.2 Presentación de Estados Financieros

Los estados financieros son presentados de acuerdo con NIC 1, Presentación de Estados Financieros (revisada en el 2007). La Compañía ha elegido presentar el estado de ingresos integrales en un solo estado, que incluye los ingresos normales y el otro ingreso integral. La Compañía ha escogido reportar el estado de ingresos integrales reportando los gastos por su función.

Los estados de flujos del efectivo están presentados usando el método directo y presentan el cambio en el efectivo, basado en la situación financiera a comienzos del año, actualizada al cierre del mismo. Como un anexo adicional a este estado se muestra la conciliación del resultado neto con el efectivo proveniente de las operaciones.

DISTRIBUIDORA VARGAS TAPIA S.A.

Nota 2.3 Ingresos

El Ingreso principalmente corresponde a la comisión que cobra la agencia por los servicios administrativos que presta a sus clientes. El ingreso es medido con referencia al valor razonable de la contraparte recibida o por recibir por la Compañía, excluyendo descuentos e impuestos.

El ingreso es reconocido cuando el monto puede ser medido confiablemente, el cobro es probable y los costos incurridos o por incurrirse pueden ser medidos confiablemente.

Nota 2.4 Gastos Operacionales

Costos y gastos operacionales se reconocen en las pérdidas y ganancias al momento de la utilización del servicio o en la fecha de su origen. Se miden al valor razonable de las partidas por entregar.

Nota 2.5 Ingresos y Gastos Financieros

Los ingresos financieros comprenden los ingresos por intereses sobre los fondos de inversión (incluidos los activos financieros disponibles para la venta), los cambios en el valor razonable de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, y las ganancias en instrumentos de cobertura que se reconocen en utilidad o pérdida. Los ingresos por intereses se reconocen cuando se devengan en los resultados, utilizando el método de interés efectivo.

Los gastos financieros incluyen los gastos por intereses sobre los préstamos, los cambios en el valor razonable de los activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las pérdidas por deterioro reconocidas en activos financieros, y pérdidas en instrumentos de cobertura que se reconocen en utilidad o pérdida. Los costos por intereses que no son directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, se reconocen en los resultados utilizando el método de interés efectivo.

Nota 2.6 Efectivo y Equivalentes

Efectivo y equivalentes comprende caja, efectivo disponible, fondos bancarios y depósitos a la vista fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y que están sujetos un riesgo insignificante de cambios en valor.

Nota 2.7 Propiedades Planta y Equipos

Propiedades Planta y Equipos incluyen la, Plantas y Equipos, Equipamiento de Tecnología de información, y otros activos fijos, se valorizan al costo de adquisición. El costo de adquisición comprende el precio de compra, menos cualquier descuento o reducción recibida en el precio.

La depreciación es principalmente registrada en base al método de línea recta, de acuerdo con su período de utilización económica esperada, para reconocer en los resultados el total de los activos menos el valor residual estimado. Si partes de un activo individual tienen diferentes vidas útiles, estas son depreciadas en forma separada. Las vidas útiles estimadas para cada uno de los rubros son:

Detalle	Vidas útiles estimada total
Muebles y Enseres	10 años
Equipo de Oficina	10 años
Equipo de Computación	3 años

DISTRIBUIDORA VARGAS TAPIA S.A.

Los estimados materiales de la vida útil, y de ser el caso del valor residual de los mismos, son actualizados conforme se requiera, pero al menos anualmente.

Las ganancias o pérdidas provenientes de la disposición de propiedades, planta y equipos son determinadas por la diferencia entre los valores procedentes de la disposición y el valor en libros del activo y se reconocen como otros gastos o ingresos, respectivamente. Cuando la disposición es parcial, los saldos en libros de las partes reemplazadas son reconocidos. Todas las otras reparaciones son cargadas al estado de ingresos en el período en que ocurrieron.

No se identificaron indicadores de deterioro, a la fecha del estado financiero.

La depreciación es incluida en el estado de ingresos de la Compañía bajo las diferentes categorías funcionales.

Nota 2.8 Instrumentos Financieros

Activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se vuelve parte de las estipulaciones contractuales del instrumento financiero. Los activos financieros se reconocen si la Compañía tiene un derecho contractual de recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero. Los pasivos financieros se reconocen si la Compañía tiene una obligación contractual de transferir efectivo u otro activo financiero a otra parte.

Reconocimiento Inicial de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se miden originalmente al valor razonable.

Medición posterior de instrumentos financieros

Para el propósito de medición posterior, los instrumentos financieros de la Compañía son clasificados en las siguientes categorías luego de su reconocimiento inicial:

Préstamos y cuentas por cobrar

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no están registrados en mercados de valores activos.

Cuentas por cobrar individualmente significativas se consideran para deterioro, cuando están vencidas o cuando otra evidencia objetiva es recibida de que la contraparte ha cesado en sus pagos.

Dentro de esta categoría, las cuentas por cobrar comerciales son montos debidos por los clientes por los servicios prestados o mercadería recibida en el curso ordinario de las operaciones. En el reconocimiento inicial se registran al valor razonable.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen créditos, pasivos con obligacionistas, cuentas por pagar comerciales y otros pasivos financieros. Estas dos últimas incluyen montos de facturas pendientes de pago y pasivos con el personal.

Los pasivos financieros son medidos en forma posterior al costo amortizado usando la tasa de interés efectiva, considerando los costos de transacción directamente atribuibles.

Presentación

Activos y pasivos financieros se presentan sin compensación, excepto cuando existe un derecho legal para hacerlo y la empresa tiene la intención de cancelarlos con compensación.

DISTRIBUIDORA VARGAS TAPIA S.A.

Todos los ingresos y gastos relativos a activos financieros que se reconocen en pérdidas y ganancias se presentan dentro de gastos financieros, ingresos financieros, excepto por el deterioro de cuentas por cobrar comerciales que se presenta dentro de los gastos operacionales.

Nota 2.9 Beneficios Empleados

Beneficios de corto plazo

Beneficios de corto plazo establecidos en la Ley incluyen: las vacaciones anuales, décimo tercer sueldo o bono navideño, décimo cuarto sueldo o bono escolar y el fondo de reserva. Se registran como pasivos corrientes y son medidos al valor sin descontar que la Compañía espera pagar por estos conceptos. Adicionalmente la Legislación ecuatoriana establece una participación del 15% para los trabajadores en las utilidades líquidas de la Empresa, calculada antes del impuesto sobre la renta. Este beneficio se paga en abril del año siguiente.

Beneficios post-empleo

La Compañía provee beneficios post-empleo de acuerdo con la legislación laboral. La jubilación a cargo del patrono y los beneficios por desahucio constituyen planes de beneficios definidos obligatorios por la Ley. En ellos, la Compañía asume la obligación de entregar un determinado monto de beneficios en las condiciones establecidas por la normativa al finalizar la relación laboral. No existen otros planes de beneficios obligatorios, contractuales o voluntarios sean de contribuciones definidas o de beneficios definidos.

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder el beneficio de jubilación patronal a todos aquellos empleados que lo soliciten y que hayan cumplido 25 años en una misma empresa. La Compañía establece provisiones para este beneficio con base a estudios actuariales realizados por un especialista independiente, debidamente calificado. No se mantiene ningún fondo separado para financiar el plan o activos segregados, para cumplir la obligación. La propia Compañía asume el riesgo de asegurar la cancelación del beneficio con la rentabilidad de sus recursos propios.

Adicionalmente, el Código del Trabajo establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine por desahucio ante el Ministerio de Relaciones Laborales, por parte del trabajador o del empleador, éste deberá reconocer al trabajador una indemnización equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio. El costo de este beneficio a cargo de la Compañía para los empleados actuales es contabilizado mediante la constitución de una provisión con cargo a los resultados del ejercicio. El monto es determinado en base a un estudio actuarial practicado por un profesional independiente debidamente calificado.

Los pasivos para la Jubilación Patronal y el Desahucio son reconocidos en el estado de posición financiera con los valores actuales de las obligaciones por beneficios definidos a la fecha de reporte, usando el método de unidad de crédito proyectada. Este método toma en cuenta no solo los beneficios conocidos a la fecha de reporte sino los incrementos esperados en los beneficios con la estimación de los factores relevantes que los influncian. La tasa de descuento está basada en las tasas de mercado de bonos de alta calidad, con bajo riesgo, cuyo plazo es consistente con los términos de la obligación.

Los gastos por estos beneficios son registrados en los resultados del año dentro de la categoría funcional correspondiente. Las pérdidas y ganancias actuariales son reconocidas inmediatamente en el ejercicio.

DISTRIBUIDORA VARGAS TAPIA S.A.

Nota 2.10 IMPUESTOS

Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta es reconocido en las pérdidas y ganancias, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas en otro ingreso integral o directamente en el patrimonio. Comprende la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

Impuesto a la renta corriente

El impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de ganancia neta gravable de la Compañía, determinada de conformidad con la legislación tributaria ecuatoriana en curso, y utilizando las tasas de impuesto vigentes (o sustancialmente vigentes en el futuro inmediato) a la fecha del estado financiero. El impuesto corriente es calculado sobre la utilidad gravable, que difiere de la utilidad o pérdida en los estados financieros. Se registra en los resultados del ejercicio, salvo que se trate de impuesto corriente sobre otros ingresos integrales o de partidas que afectan al patrimonio de los accionistas.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables del año 2010. Como se menciona en la nota 3.16, con la vigencia del Código Orgánico de la Producción, la tasa de impuesto se reducirá al 24% en 2011, 23% en 2012 y 22% en 2013. Sin embargo la legislación tributaria en el Ecuador establece que las compañías deben cubrir un impuesto causado mínimo calculado del siguiente modo:

Partida	Porcentaje
Activos Totales	0,4%
Patrimonio	0,2%
Ingresos gravados con impuesto a la renta	0,4%
Costos y gastos deducibles	0,2%

El pasivo tributario corriente comprende obligaciones a las autoridades fiscales relativas al período actual o a ejercicios anteriores, que se mantengan pendientes de pago a la fecha de reporte. Se adiciona además cualquier corrección de impuestos de años previos. Los activos tributarios corrientes se determinan por saldos de impuesto a la renta a favor relativos al período actual o a períodos anteriores, que pueden ser retenciones en la fuente, pagos en exceso a ser reclamados a las Autoridades fiscales, anticipos de impuesto a la renta que tengan posibilidad de recuperación o reclamación, etc.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido es calculado usando el método del balance en las diferencias temporarias entre el saldo en libros de activos y pasivos y sus bases fiscales. Bajo este método, los impuestos sobre la renta diferidos reflejan el efecto neto de las consecuencias fiscales que se esperan a futuro, principalmente, como resultado de la variación en el tiempo por la aplicación de tasas de impuesto aplicables en años futuros sobre las diferencias entre los montos según los estados de situación financiera y los montos deducibles o gravables posteriormente, derivados de la liquidación de los activos y pasivos existentes.

Activos y pasivos tributarios diferidos son calculados, sin descontar, a las tasas que se espera estarán vigentes en el período de realización. Los pasivos tributarios diferidos se estiman en su totalidad, en cambio los activos tributarios diferidos se reconocen solo en tanto y en cuanto, sea probable que sean utilizados para descontarse de un resultado gravable futuro.

La legislación ecuatoriana permite la amortización de pérdidas fiscales de un año con utilidades gravables en los siguientes 5 años. Al igual que los activos tributarios diferidos las pérdidas por amortizar solo se reconocen si es probable que se recuperen con futuros ingresos gravables

DISTRIBUIDORA VARGAS TAPIA S.A.

Los activos y pasivos tributarios diferidos se compensan solo si la Compañía tiene el derecho y la intención de cancelar los activos y pasivos tributarios con la misma Autoridad Tributaria.

Los cambios en activos o pasivos tributarios diferidos son reconocidos como un componente del gasto (o ingreso) por impuestos en pérdidas y ganancias, excepto cuando se relacionen con otras partidas reconocidas dentro de otros ingresos integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso la variación relacionada a del impuesto diferido, es también reconocida en otros ingresos integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa a la fecha de cada estado financiero y se reduce en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo por impuestos diferidos se pueda aplicar. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos se reconocen en la medida en que se convierta en probable que el beneficio fiscal futuro vaya a permitir recuperar el activo por impuestos diferidos.

Otros impuestos

Los valores por impuesto al valor agregado por pagar así como retenciones de impuestos a cuenta de terceros, entre otros, se reconocen dentro de otras cuentas por pagar. El crédito tributario (activo) de Impuesto al Valor agregado, se muestra como gasto pues la empresa vende con tarifa 0% de IVA.

Nota 2.11 PATRIMONIO, RESERVAS, UTILIDADES Y DIVIDENDOS

Capital Social

El capital representa el valor nominal de las participaciones que han sido emitidas.

Reserva Legal.- La Ley de Compañías de la República del Ecuador exige que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de las utilidades netas anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la compañía. Dicha reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas futuras.

Nota 2.12 Estimaciones contables críticas y grado de juicio gerencial

Estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de futuros eventos que se cree será lo razonable bajo las circunstancias.

Juicios gerenciales significativos

Los siguientes son los juicios gerenciales significativos en la aplicación de las políticas contables que tienen mayor efecto en los estados financieros.

Activos tributarios diferidos

La evaluación de la probabilidad de ingresos gravables futuros sobre los cuales los activos tributarios diferidos puedan ser usados es basada en las proyecciones de ingresos, el cual es ajustado por ingresos exentos significativos, gastos no deducibles, y los límites de uso de cualquier pérdida fiscal de años anteriores. Si un presupuesto positivo indica que es probable usar el activo, el activo puede ser reconocido totalmente. El reconocimiento individual puede estar sujeto a ciertos límites e incertidumbres.

DISTRIBUIDORA VARGAS TAPIA S.A.

Estimaciones contables críticas

La Compañía hace estimaciones y suposiciones que tienen que ver con el futuro. Los resultantes estimados contables, tenderán por definición a ser iguales a los actuales resultados. Los estimados y suposiciones que tienen un riesgo significativo de requerir un ajuste material a los valores en libros de activos y pasivos en el próximo ejercicio se describen abajo:

Cuentas por cobrar comerciales y cuentas por pagar a proveedores

La Compañía en su reconocimiento inicial determina el valor razonable de estos instrumentos financieros con la aplicación de una tasa de descuento basada en la diferencia de los precios de compra y venta en condiciones de contado y los precios en condiciones de crédito.

Vidas útiles de activos depreciables

Las revisiones gerenciales de las vidas útiles de los activos depreciables a la fecha del reporte citadas en la nota 2.7 se basan en la utilización esperada de los activos dentro de la Compañía. Los actuales resultados, basados en estimaciones actuales del flujo de efectivo de la compañía, podrían variar debido a factores no previstos al momento dentro de la operación actual, como la necesidad de refinanciar los avales y ciertas cuentas de proveedores.

Obligaciones por beneficios definidos

La administración estima el pasivo por beneficios definidos de jubilación patronal y desahucio anualmente con la asistencia de actuarios independientes, sin embargo, los actuales escenarios pueden variar debido a incertidumbres de la estimación. El pasivo por estos beneficios está basado en las tasas estándar de inflación, rotación de personal y mortalidad. También toma en cuenta la previsión de los incrementos de salarios futuros. Las tasas de descuento están determinadas en referencia a bonos de alta calidad en la moneda y aproximando los términos en que los beneficios serán pagados. La incertidumbre de la estimación existe en relación a las variables de base, con lo que, pueden existir variaciones significativas en las futuras valuaciones de las obligaciones por beneficios definidos de la Compañía.

Impuesto a la renta diferido - tasa aplicable

El Código de la Producción, en sus aspectos tributarios, vigente desde 2011, establece una reducción progresiva de tasas del 25% actual a 24%, en 2011, 23% en 2012 y 22% en 2013. Se ha estimado la aplicación en el tiempo de las diferencias temporarias deducibles e imponibles, según su naturaleza y plazo, para calcular la tasa aplicable esperada.

Ventas

La Compañía en su reconocimiento inicial determina el valor razonable de las ventas y compras con la aplicación de una tasa de descuento basada en la diferencia de los precios de compra y venta en condiciones de contado y los precios en condiciones de crédito.

Nota 2.15 Restablecimiento y primera adopción

Estos son los primeros estados financieros de la Compañía preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES. La fecha de transición a las NIIF es el 31 de diciembre de 2011. Como se menciona más adelante la aplicación de las NIIF sobre saldos previos expresados a la fecha de transición y durante el período comparativo 2010, al 1 de enero de 2012, se genera un decremento neto patrimonial, expresado en la partida de resultados acumulados por la aplicación de NIIF.

DISTRIBUIDORA VARGAS TAPIA S.A.**NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO.**

La composición del efectivo y el equivalente en efectivo es la siguiente:

	31. DIC. 2017	31. DIC. 2016
Caja	0,00	0,00
Bancos	0,00	251,88
TOTAL	0,00	251,88

NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR.

El saldo de las cuentas por cobrar se resume así:

	31. DIC. 2017	31. DIC. 2016
Cuentas por Cobrar Comerciales	0,00	0,00
Provisión para Incobrables	0,00	0,00
Otros Cuentas por Cobrar	0,00	16.589,35
TOTAL CUENTAS POR COBRAR.	0,00	16.589,35

NOTA 5- ANTICIPO A PROVEEDORES

El saldo de anticipos es:

	31. DIC. 2017	31. DIC. 2016
Proveedores de Transporte	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00

NOTA 6 – ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

	31. DIC. 2017	31. DIC. 2016
RETENCIONES IR	0,00	0,00
ANTICIPO DE IR	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00

DISTRIBUIDORA VARGAS TAPIA S.A.**ACTIVOS NO CORRIENTES****NOTA 7 - PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.**

El detalle y los movimientos de los grupos que componen la propiedad, planta y equipo, muestran a continuación:

<u>ACTIVO FIJO</u>	<u>31. DIC. 2017</u>	<u>31. DIC. 2016</u>
TERRENOS	10.000,00	10.000,00
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	0,00	0,00
	<u>10.000,00</u>	<u>10.000,00</u>
<u>ACTIVO FIJO NETO</u>	<u>10.000,00</u>	<u>10.000,00</u>

NOTA 8 – PROVEEDORES

Las cuentas por pagar a proveedores corrientes al cierre del ejercicio 2017 que están reconocidas, por su importe real, se detallan a continuación.

	<u>31. DIC. 2017</u>	<u>31. DIC. 2016</u>
Proveedores Nacionales	0,00	0,00
TOTAL	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>

NOTA 9- IMPUESTOS CORRIENTES.

El impuesto a la renta corriente del ejercicio es:

	<u>31. DIC. 2017</u>	<u>31. DIC. 2016</u>
Impuesto a la Renta Corriente	0,00	0,00
TOTAL	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>

NOTA 10- OTRAS CUENTAS POR PAGAR /EMPLEADOS/RELACIONADAS

	<u>31. DIC. 2017</u>	<u>31. DIC. 2016</u>
Otras Cuentas por Pagar	4.899,30	21.741,00
Cuentas por Pagar Relacionadas	0,00	0,00
Cuentas por Pagar Empleados	0,00	0,00
TOTAL	<u>4.899,30</u>	<u>21.741,00</u>

DISTRIBUIDORA VARGAS TAPIA S.A.**NOTA 11- PRÉSTAMOS BANCARIOS**

	31. DIC. 2017	31. DIC. 2016
Préstamos Bancarios	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00

NOTA 12 CAPITAL Y RESERVAS**NOTA 12.1 CAPITAL SOCIAL****NOTA 12.2 CAPITAL SOCIAL**

	31. DIC. 2017	31. DIC. 2017
Luis Homero Vargas Toca	4.000,00	4.000,00
Ximena Alexandra Tapia Tapia	1.000,00	1.000,00
TOTAL	5.000,00	5.000,00

NOTA 12.3 RESERVAS Y APORTES

	31. DIC. 2017	31. DIC. 2016
Aportes Futuras Capitalizaciones	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00

NOTA 13. RESULTADOS

	31. DIC. 2017	31. DIC. 2016
Resultados Acumulados Años Anteriores	-3.052,57	-1.764,00
Utilidad del Ejercicio	0,00	0,00
Pérdida del Ejercicio	-0,00	-1.288,57
TOTAL	-3.052,57	-3.052,57

DISTRIBUIDORA VARGAS TAPIA S.A.

NOTA 14 GASTOS OPERACIONALES.

	31. DIC. 2017	31. DIC. 2016
Gastos Generales , de Administración y Ventas	0,00	0,00
Costo de Ventas	0,00	0,00
	0,00	0,00

NOTA 15 INGRESOS OPERACIONALES.

	31. DIC. 2017	31. DIC. 2016
Ingresos por Venta de Pollo en Pie	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00


Ximena Tapia
Gerente General



María Gabriela Vaca Alarcón

CONTADORA